

por la Dirección General de Inspección Tributaria, con una duración máxima de un mes.

En su virtud, esta Dirección General ha tenido a bien disponer que este periodo tenga una duración de veintidós días, que dará comienzo el día 18 de abril próximo, en todas las zonas que se indican, a excepción de Sevilla, que tendrá lugar a partir del día 2 de abril próximo.

Con objeto de facilitar la realización de este periodo, y atendiendo a razones de proximidad geográfica y ubicación de lugares idóneos, se han establecido cabeceras de zona a las que deberán acudir los funcionarios aprobados que estén destinados en la provincia comprendida en la respectiva zona. Las cabeceras de zona y su ámbito, es como sigue:

La Coruña

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Oviedo

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Oviedo, Santander y Burgos.

León

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia.

Vizcaya

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda de Bilbao.
Comprende las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Madrid

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Madrid, Avila, Segovia, Guadalupe y Toledo, a excepción de los funcionarios que se indican en la zona Ministerio de Hacienda.

Sevilla

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Cáceres, Badajoz y además Ceuta.

Málaga

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Málaga, Granada, Almería, Córdoba, Jaén y además Melilla.

Alicante

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Alicante, Murcia, Albacete y Ciudad Real.

Valencia

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Cuenca.

Zaragoza

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria y Navarra.

Barcelona

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Palma de Mallorca

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda de Baleares.
Comprende la provincia de Baleares.

Santa Cruz de Tenerife

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.
Comprende las provincias de Tenerife y Gran Canaria.

Ministerio de Hacienda

Lugar: Dirección General de Inspección Tributaria.

Acudirán los funcionarios destinados en Servicios Centrales, los funcionarios en situación de supernumerarios con destino en la provincia de Madrid y los excedentes cuyo domicilio sea en esta provincia.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Director general, José Enrique García-Romeu Fleita.

8688

RESOLUCION del Parque Móvil Ministerial por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir una vacante en la Escala de Titulados de Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de dicho Organismo y se hace pública la designación del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo que se concedía en la Resolución de este Parque Móvil Ministerial de fecha 21 de noviembre de 1978

(«Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1979), por la que se hacía pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir una vacante en la Escala de Titulados de Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de este Organismo, para que los interesados pudiesen interponer las reclamaciones que contra aquélla considerasen oportunas, y no habiéndose producido ninguna.

Esta Dirección ha tenido a bien elevar a definitiva la referida lista provisional, integrada por los aspirantes que a continuación se relaciona:

Número 1. Apellidos y nombre: Tapia Hermosa, Arturo. Número del documento nacional de identidad: 1.266.621.

Contra esta lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Dirección General del Patrimonio del Estado, en el Ministerio de Hacienda, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme señala la norma 4.5 de bases de la convocatoria de 25 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 244, de 12 de octubre).

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la citada convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de las mencionadas pruebas selectivas, turno restringido, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María González Hernández, Jefe del Servicio de Personal del Parque Móvil Ministerial.

Vocales:

Don Antonio Vera López, Ingeniero Jefe de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Móvil Ministerial.

Don Gonzalo Cilleruelo Uzquiza, Ingeniero Jefe de Material y Servicios del Parque Móvil Ministerial.

Don Agustín García Gato, Jefe de la Sección de Coordinación de Servicios Móviles de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante del Ministerio de Hacienda.

Don Carlos Rodríguez Carrera, Jefe Sección Secretaría de la Dirección General de Tributos, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Luis Castro del Olmo, Jefe de la Secretaría del Servicio Personal del Parque Móvil Ministerial.

Suplentes

Presidente: Don José Narváez Fernández, Secretario General del Parque Móvil Ministerial.

Vocales:

Don Juan Padilla Sanchiz, Ingeniero Auxiliar de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Móvil Ministerial.

Don Teodoro Pou Andréu, Ingeniero Auxiliar de la Dirección del Parque Móvil Ministerial.

Don Raimundo Villar Álvarez, Jefe de Negociado del Servicio Central de Suministros de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante del Ministerio de Hacienda.

Don Ignacio Mendizábal de la Puente, Jefe Sección Provincial de la Dirección General de Tributos, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Tirso de Gracia García, Jefe del Negociado 1.º del Servicio de Personal del Parque Móvil Ministerial.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Ingeniero Director, Vicente José Ausín Martínez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8689

RESOLUCION de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo establecido en las bases 1 y 4 de la citada Orden, ha acordado fijar definitivamente en 163 el número de plazas que comprenderá esta convocatoria (tres para cubrir en turno libre y 160 en turno restringido) y aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
Rubido Velasco, Enrique	32.254.447	Setién Alvarez, Fernando	468.152	Trias Alberdi, Amadeo	233.971
Rubio Barrado, Faustino	50.784.524	Sobrinó Chomón, Jesús María ...	6.357.074	Urdiales Terry, José Luis	2.156.977
Rubio García, Alejandro Francisco	212.253	Sogo Mateos, José Manuel	11.603.495	Valle Lindes, Juan del	26.419.361
Sainz Ortega, Ramón	51.431.977	Solis Bueno, Santos	6.889.204	Veiga Sánchez, Julio Víctor ...	32.294.308
Saiz García-Cuenca, Jesús	3.741.743	Talero Navarro, José	28.361.752	Vilches Herrero, Angel Miguel ...	13.041.910
Sánchez Maldonado, Félix	2.469.734	Torrent Samperio, Enrique	42.563.246	Villanueva Canalejas, Tomás ...	2.473.778
Serrano Romero, Antonio Luis ...	1.786.978	Torres Papi, Jaime	21.176.182	Vivern Cogolludo, Felipe	51.593.006
				Yusta González, Manuel	13.034.110

Aspirantes excluidos

1.º Por no cumplir el requisito exigido por la base 2, g), de la convocatoria en cuanto a haber estado prestando servicios como funcionario interino o personal contratado de colaboración temporal en el Ministerio de Obras Públicas:

Cabrera Méndez, Emilio.
 Calatayud Calatayud, Alberto.
 Cristóbal Higuera, José Luis.
 Faura Castillo, Arturo.
 García-Hernán Gómez, Oswaldo A. R.
 García López, Pablo.
 Lobato Nieto, Julio.
 Masa Sánchez, Mateo.
 Mayorga Jiménez, Rafael Francisco.
 Parames Fernández de Córdoba, Antonio.
 Pino Bordallo, José Javier.
 Pulido Carrillo, José Luis.
 Ramírez Cuadros, Antonio.
 Rueda Rufián, Victoriano.

2.º Por no cumplir con lo exigido en la base 3.3 de la convocatoria:

Burriel Eymar, Pedro Manuel.

3.º Por no haber cumplimentado el epígrafe 14 del modelo de solicitud exigido por la base 3.1 de la convocatoria:

García-Caro Utrilla, Rodrigo.

4.º Por no haber cumplimentado la formalidad de incorporar a la solicitud las dos fotografías del interesado exigidas por la base 3.1 de la convocatoria:

González Peñas, Enrique.
 Lizana Torres, Luis.
 Pérez Carrión, María Teresa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular reclamación contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Subsecretario, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

8690

RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre, celebrado en fecha 24 de noviembre de 1978, para proveer 30 plazas de Camineros vacantes en la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo.

Celebrado el concurso-oposición libre, autorizado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 30 de enero de 1978, para cubrir 30 vacantes de Camineros existentes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo, y aprobada en fecha 9 de febrero de 1979 la propuesta formulada por el Tribunal calificador de los exámenes.

Esta Jefatura Regional, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, ha resuelto hacer público que han sido aprobados para ocupar las referidas vacantes:

D. José Antonio Alvarez Márquez.
 D. Cecilio González Martínez.
 D. Manuel Antonio Fernández Vicente.
 D. Vespertino Enrique Rodríguez Fernández.
 D. Antonio Díaz González.
 D. Luis Miguel Blanco de Pedro.
 D. Alberto Blanco Villar.
 D. Ramón Alfonso Gutiérrez Meré.
 D. Leonardo Fernández Fernández.
 D. Luis Aurelio Muñoz González.
 D. Celcilo López Garrido.

D. José María Borbolla Alvarez.
 D. Manuel Valdés Cuesta.
 D. Jesús Ramón Borbolla Alvarez.
 D. José María García Fernández.
 D. Juan Manuel Redondo Fernández.
 D. José Antonio Fernández González.
 D. José María Fernández Rellán.
 D. Víctor Manuel González Fernández.
 D. Braulio Linares Villabrille.
 D. Angel López Coviella.
 D. José Luis Villar Prieto.
 D. Francisco Fernández Suárez.
 D. Mario Isaac Arceas Alvarez.
 D. Modesto Prieto Fuentes.
 D. Celedonio Ruiz Piney.
 D. José Luis Fernández Amieva.
 D. José Ramón García Fernández.
 D. Leoncio Iglesias Martínez.
 D. José Manuel Fernández Ramos.

Los cuales deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 6 de marzo de 1979.—El Ingeniero Jefe, Tomás Gudín Fernández.—3.430-E.

8691

RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace público el resultado del concurso-oposición restringido, celebrado en fecha 10 de noviembre de 1978, para proveer tres plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo.

Celebrado el concurso-oposición restringido, autorizado por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 30 de enero de 1978, para cubrir tres vacantes de Capataz de Cuadrilla existentes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo, y aprobada en fecha 14 de enero de 1979 (con entrada en esta Jefatura el 21 de febrero de 1979) la propuesta formulada por el Tribunal calificador de los exámenes.

Esta Jefatura Regional, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, ha resuelto hacer público que han sido aprobados para ocupar las referidas vacantes:

D. Francisco Caldevilla Pérez.
 D. José H. Campo Alvarez.
 D. Ricardo Antón Charro.

Los cuales deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 6 de marzo de 1979.—El Ingeniero Jefe, Tomás Gudín Fernández.—3.431-E.

8692

CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia concurso-oposición, en turno libre, para proveer diez vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Albacete, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Gerona, Lugo, Santa Cruz de Tenerife y Tarragona y dos en Lérida.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1979, páginas 5137 y 5138, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Albacete, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Gerona, Lugo, Santa Cruz de Tenerife y Tarragona», debe decir: «... una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Albacete, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Gerona, Lugo, Santa Cruz de Tenerife y Tarragona y dos en Lérida».